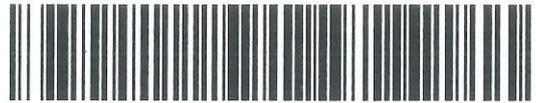




Factura: 001-004-000047917



20191701003P04236

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701003P04236						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (10:29)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DUQUE GALVEZ ANDRES FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717098642	ECUATORIANA	SOCIO(A)	/
Jurídica	EXPONACKS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792398088001	ECUATORIANA	SOCIO(A)	ESTEBAN DANIEL DUQUE GALVEZ
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA DATALEGIO INFORMATION TECHNOLOGIES C.L.							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b> 400.00							

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA  
EN  
BLANCO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701003P04236 ✓

Factura No.: 001-004-000047917 ✓

## NOTARIA TERCERA

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DATALEGIO INFORMATION TECHNOLOGIES C.L.

**OTORGADA POR: DUQUE GALVEZ ANDRES FABIAN Y OTROS.**

**CAPITAL: USD 400.0**

**Di 2 Copias + 1**

*Am*  
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, OCHO (08) de NOVIEMBRE del dos mil DIECINUEVE, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparecen, a constituir la compañía DATALEGIO INFORMATION TECHNOLOGIES C.L., el señor DUQUE GALVEZ ANDRES FABIAN, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la siguiente dirección: avenida San Juan de Dios y Rio Zamora, teléfono: cero nueve ocho cuatro cinco cuatro nueve seis cero seis. Correo electrónico: andrewd23@gmail.com, por sus propios y personales derechos; la compañía EXPONACKS CIA. LTDA., de nacionalidad ECUATORIANA, representada por su Gerente General el señor DUQUE GALVEZ ESTEBAN DANIEL, de nacionalidad ECUATORIANA, según se desprende del nombramiento que se agrega como habilitante, quien declara que se representada tiene su domicilio en la ciudad de QUITO, en la siguiente dirección: Los Antares OE trece guión noventa y dos y Los Mirlos. Teléfono: cero dos dos ocho cero uno cero cinco. correo electrónico: dduque@exponacks.com; bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a

la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas me solicitan se agreguen como habilitantes; al igual que me autorizan se adjunten los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

**COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
DUQUE GALVEZ ANDRES FABIAN	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
EXPONACKS CIA. LTDA.	ECUATORIANA		QUITO	DUQUE GALVEZ ESTEBAN DANIEL

**SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.-** Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es DATALEGIO INFORMATION TECHNOLOGIES C.L.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE

DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEB.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA. VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO. ADAPTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, ES DECIR, MODIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA APLICACIÓN EXISTENTE PARA QUE PUEDA FUNCIONAR ADECUADAMENTE CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE QUE DISPONE EL CLIENTE. VENTA AL POR MAYOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE). ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al

Chu-

Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de TRES años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

**CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
DUQUE GALVEZ ANDRES FABIAN	360	360	360.00	360.00	0.00	0.00
EXPONACKS CIA. LTDA.	40	40	40.00	40.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	400	400	400.00	400.00	0.00	0.00

**QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-** Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) DUQUE GALVEZ ESTEBAN DANIEL, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) DUQUE GALVEZ

ANDRES FABIAN, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo

*Am*

de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

DUQUE GALVEZ ANDRES FABIAN  
CEDULA: 1717098642

DUQUE GALVEZ ESTEBAN DANIEL  
CEDULA: 1717646432

En Representacion de: EXPONACKS CIA. LTDA.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI  
Identificacion: 1712161783

**JACQUELINE**  
**ALEXANDRA**  
**VASQUEZ**  
**VELASTEGUI**

Digitally signed by JACQUELINE  
ALEXANDRA VASQUEZ  
VELASTEGUI  
DN: c=EC, o=BANCO CENTRAL  
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO,  
serialNumber=0000085895,  
cn=JACQUELINE ALEXANDRA  
VASQUEZ VELASTEGUI  
Date: 2019.11.08 14:24:25 -05'00'

me

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171709864-2

APELLIDOS Y NOMBRES  
DUQUE GALVEZ  
ANDRES FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO V2343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
DUQUE WILSON FABIAN

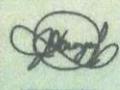
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GALVEZ ANA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
RUMINAHUI  
2018-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-02-03

000568774

LIBRO GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Sect. 2019 y Desia. de Autoridades del CPCCS  
171709864-2 011 - 0194

DUQUE GALVEZ ANDRES FABIAN  
PICHINCHA QUITO  
ÑAQUITO ÑAQUITO

USD 0

6478958 MUNICIPAL DE PICHINCHA - 0077

6478958 06/11/2019 15:45:14



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito, 08 NOV 2019

*Jaqueline Vasquez*  
DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

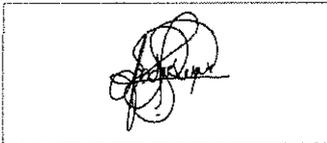
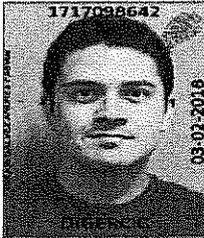
**PAGINA  
EN  
BLANCO**

ALABAMA FOR THE CHILDREN UNIT

ALABAMA FOR THE CHILDREN UNIT



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1717098642

**Nombres del ciudadano:** DUQUE GALVEZ ANDRES FABIAN

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

**Fecha de nacimiento:** 23 DE ENERO DE 1988

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** DUQUE WILSON FABIAN

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** GALVEZ ANA LUCIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 3 DE FEBRERO DE 2018

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-274-56270



191-274-56270

Lcdó. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA  
EN  
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
DUQUE GALVEZ  
ESTEBAN DANIEL  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO 1989-03-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 171764643-2

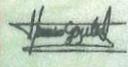




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO  
E238318222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
DUQUE NAVARRETE WILSON FABIAN  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GALVEZ FONSECA ANA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2019-11-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2029-11-08

001848317


DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO



*Esteban Duque Galvez*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS  
171764643-2 007-0173

DUQUE GALVEZ ESTEBAN DANIEL  
PICHINCHA RUMIÑAHUI  
SAN RAFAEL  
6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001  
6360803 18/10/2019 9:56:29




**NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito, 08 NOV 2019

*Jacqueline Vasquez Velastegui*  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

*[Faint, illegible text visible through the paper, likely bleed-through from the reverse side.]*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1717646432

**Nombres del ciudadano:** DUQUE GALVEZ ESTEBAN DANIEL

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

**Fecha de nacimiento:** 20 DE MARZO DE 1989

**Nacionalidad:** ECUATORIANA



**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** DUQUE NAVARRETE WILSON FABIAN

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** GALVEZ FONSECA ANA LUCIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-274-62310



197-274-62310

Lcdo. Vicente Taijano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**PAGINA  
EN  
BLANCO**

12587

**EXPONACKS CIA LTDA.**  
**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**  
**A FAVOR DE ESTEBAN DANIEL DUQUE GÁLVEZ**  
**Quito, 31 de enero de 2019**

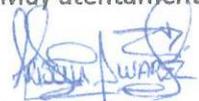
Señor  
ESTEBAN DANIEL DUQUE GALVEZ  
Ciudad.-

De mi consideración

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinario y Universal de Socios reunida el 31 de enero de 2019, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la Compañía **EXPONACKS CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 2 de diciembre del 2011 ante Notario Vigésimo Cuarto Suplente, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de agosto del 2012, bajo el número 2804, Tomo 143. Usted deberá ejercer la Gerencia General por el período de dos años, teniendo entre sus atribuciones ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía prevista en el artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Muy atentamente,

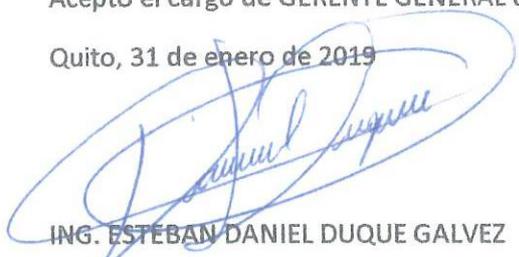


Ing. Ana Priscila Alvarez Paspuel

SECRETARIA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **EXPONACKS CÍA LTDA.**

Quito, 31 de enero de 2019



ING. ESTEBAN DANIEL DUQUE GALVEZ

C.C 1717646432

PAGINA  
EN  
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 12587



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	135100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3142
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPONACKS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUQUE GALVEZ ESTEBAN DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1717646432
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 2804 DEL 27/08/2012.- NOT.24 (S) DEL 02/12/2011 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

**NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 02 foja(s) es igual al documento presentado ante mí  
Qui., 08 NOV 2019

*Jaqueline Vasquez*  
DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

PAGINA  
EN  
BLANCO



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792398088001  
RAZÓN SOCIAL: EXPONACKS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: EXPONACKS  
REPRESENTANTE LEGAL: DUQUE GALVEZ ESTEBAN DANIEL  
CONTADOR: GALVEZ FONSECA ANA LUCIA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/10/2012  
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/10/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 27/08/2018  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACION Y VENTA POR MAYOR DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Ciudadela: MIRASIERRA Calle: LOS ANTARES Numero: OE13- 192 Interseccion: LOS MIRLOS Piso: 0  
Referencia ubicacion: ATRAS DE LA FRABRICA CARLI SNACKS Telefono Trabajo: 022860105 Celular Personal: 0984681270

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).*

*Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.*

*Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019002812981

Fecha: 07/11/2019 09:42:59 AM

PAGINA  
EN  
BLANCO



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:**  
**RAZÓN SOCIAL:**

1792398088001  
EXPONACKS CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>Estado:</b> ABIERTO - MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 27/08/2012
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> EXPONACKS	<b>FEC. CIERRE:</b>	<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

ELABORACION Y VENTA POR MAYOR DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Ciudadela: MIRASIERRA Calle: LOS ANTARES Numero: OE13- 192 Interseccion: LOS MIRLOS  
Referencia: ATRAS DE LA FRABRICA CARLI SNACKS Piso: 0 Telefono Trabajo: 022860105 Celular Personal: 0984681270 Email principal:  
gerenciaexponacks@outlook.com



Código: RIMRUC2019002812981

Fecha: 07/11/2019 09:42:59 AM

PAGINA  
EN  
BLANCO